



# Gobierno Municipal de Pantoja

CONCEJO DE VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA  
SESION EXTRAORDINARIA DEL 15 DE MARZO 2017  
Resolución No 009-2017

**Considerando:** Que el Distrito Municipal de Pantoja es un territorio descentralizado perteneciente al municipio Los Alcarrizos y se encuentra bajo la administración de la Junta Municipal de Pantoja que es una institución con identidad propia, misión, visión y valores determinados.

**Considerando:** Que Nuestro Distrito Municipal posee sus signos distintivos como son un Logo y/o Escudo, sin embargo los mismos ameritan ser remozados y modernizados para adecuarlos a los nuevos tiempos y para que reflejen con mayor fidelidad la esencia de nuestra comunidad de Pantoja.

**Visto:** El proyecto de nuevo Logo/Escudo presentado por el Presidente de la Sala Capitular Juan Ramón Cruz Pascual, y su propuesta de que sea reemplazado el anterior y se utilice este nuevo Logo/Escudo para representar la Junta Municipal de Pantoja en todos los documentos, afiches, vallas publicitarias, rótulos de vehículos etc.

**Vista:** la Constitución de la República Dominicana.

**Vista:** la ley 176-07 del D.N. y los Municipios.

## EL CONCEJO DE VOCALES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE PANTOJA RESUELVE:

**PRIMERO:** Aprobar como en efecto aprueba que sea reemplazado el actual Logo/Escudo de la Junta Municipal de Pantoja por un Logo/Escudo con un estilo moderno y remozado presentado en la sesión extraordinaria del 15 de Marzo 2017 y que luego de revisado contó con el visto bueno de todos los vocales.

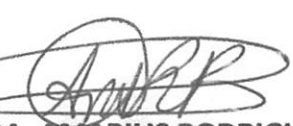
**SEGUNDO:** Ordenar como en efecto ordena que a partir de la fecha sea utilizado este nuevo Logo/Escudo como el símbolo distintivo del Distrito municipal y/o de esta Junta Municipal de Pantoja.

**TERCERO:** remitir, como en efecto remite, la presente Resolución a la Administración Municipal para los fines correspondientes.

Dado en el Distrito Municipal Pantoja, Municipio Los Alcarrizos, A los Quince (15) días del mes de Marzo del 2017, año 173 de la independencia y 153 de la restauración de la República.

  
SR. JUAN RAMON CRUZ PASCUAL  
PRESIDENTE SALA CAPITULAR



  
LCDA. AMARILIS RODRIGUEZ  
SECRETARIA.-